

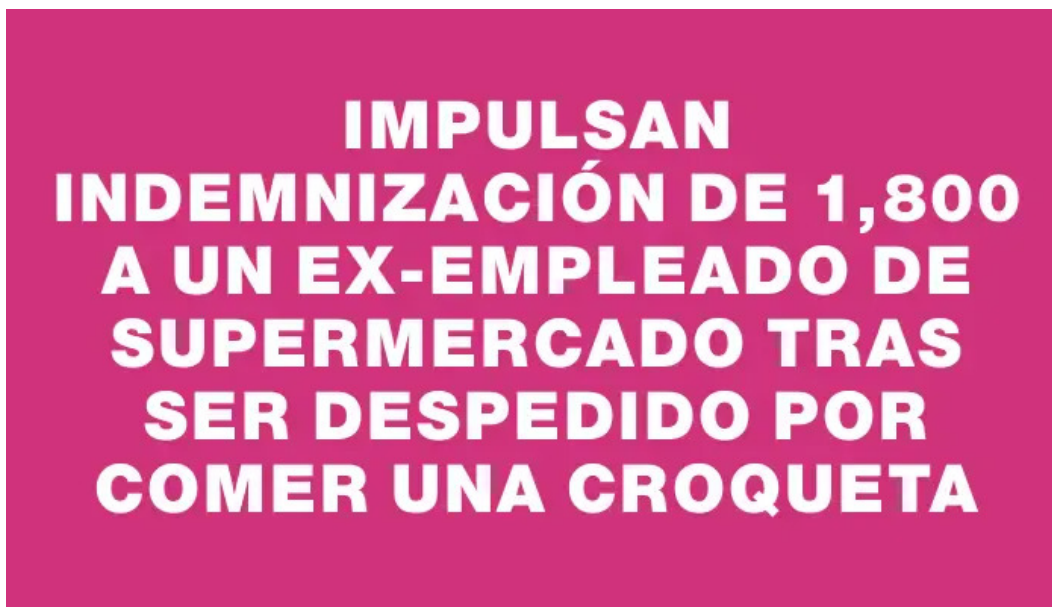
Impulsan indemnización de \$41,800 a un ex-empleado de supermercado tras ser despedido por comer una croqueta

Mundo



Publicada el: 21/11/24	Visitas: 38
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 1	Puntaje: 4

https://www.ultimasnoticias.com.uy/noticias-del-mundo/impulsan-indemnizacion-de-s41-800-a-un-ex-empleado-de-supermercado-tras-ser-despedido-por-comer-una-croqueta_9012.php



Mundo

Impulsan indemnización de \$41,800 a un ex-empleado de supermercado tras ser despedido por comer una croqueta

Despedido por comer una croqueta: la sorprendente decisión de una Corte en España que revierte su despido.

Corte española ratifica despido ilegal de trabajador por comerse una croqueta

Una corte en España ha confirmado una sentencia que determinó el despido ilegal de un empleado de supermercado que consumió una croqueta destinada a ser desechada, tras no haber sido vendida en la sección de charcutería del establecimiento.

El incidente ocurrió en julio de 2023, cuando el trabajador se comió el aperitivo frito, que iba a ser descartado después del cierre de la tienda.

Recientemente, el Tribunal Superior de Castilla-La Mancha rechazó una apelación presentada por la cadena de supermercados Mercadona, apoyando así la decisión de un tribunal inferior emitida en mayo de 2024 a favor del empleado.

Según la política de la empresa, está prohibido para los trabajadores consumir cualquier producto disponible en la tienda sin haberlo pagado previamente.

Sin embargo, el tribunal superior argumentó que es común que los empleados prueben productos que están destinados a la basura tras el cierre.

El fallo subrayó que el trabajador no consumió un paquete completo de croquetas, sino únicamente una, la cual se encontraba en un carro con productos que debían ser desechados debido a que no se habían vendido durante las horas de atención al público.

Se enfatizó que dicho producto no podía ser puesto a la venta al día siguiente.

La sentencia del tribunal inferior estableció que el trabajador debía ser reintegrado a su puesto y recibir \$41,800 en salarios caídos.

Además, el Tribunal Superior dictó que Mercadona debe abonar \$633 en concepto de gastos legales al trabajador.

Hasta el momento, Mercadona no ha respondido a la solicitud de comentarios de The Associated Press en relación a este caso.

Los documentos judiciales no especifican el tipo de croqueta involucrada en el incidente, aunque en España es un alimento muy popular que suele estar relleno de jamón, pollo o bacalao.

Fuente: Telemundo47

Imágenes

IMPULSAN INDEMNIZACIÓN DE 1,800 A UN EX-EMPLEADO DE SUPERMERCADO TRAS SER DESPEDIDO POR COMER UNA CROQUETA

Impulsan indemnización de \$1.800 a un ex empleado de supermercado tras ser despedido por comer una croqueta

Tags

trabajador, sentencia, empleado, croqueta, producto, productos, mercadona, inferior, incidente, tribunal, superior, despido

Noticias relacionadas

- 3.8 *** *Fallos recientes iluminan el camino del despido indirecto en el ámbito laboral*
- 3.8 *** *La Cooperativa de Vivienda de San Carlos se verá en la obligación de indemnizar a un ex empleado con una suma de 1.213.558,815 pesos*
- 4.5 *** *La Scj rechaza el reclamo laboral presentado por un ex empleado de las empresas de Alejandro Bulgheroni*
- 4.4 *** *El Suatt manifestó su apoyo al taxista despedido y cuestionó las prácticas empresariales en el sector*
- 3.8 *** *Revocan trascendental decisión que obligaba a Shell a disminuir sus emisiones en un 45%*
- 4.1 *** *¿Por qué mi perro tiene la curiosa costumbre de comer heces? Causas y consejos para manejar este comportamiento inquietante*
- 3.9 *** *La Intendencia de Rocha se ve obligada a compensar a un ex empleado con una suma que asciende a \$7.000.000*
- 4.9 *** *Asalto a mano armada en un supermercado de La Teja:*

delincuentes sustraen 60.000 pesos en efectivo

4.7 * *Atraco a mano armada en un supermercado de Maldonado: delincuentes huyen con la recaudación de las cajas*

4.1 * *Tribunal da la razón a los trabajadores tras el trágico incendio y explosión en un laboratorio farmacéutico en 2021*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional

Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024